

2. Los Abogados Fiscales sustitutos llamados para cubrir las plazas vacantes con dotación presupuestaria existente el 1 de septiembre en cada Fiscalía tomarán posesión, dentro de los cinco días siguientes a la recepción de la notificación, ante el Fiscal Jefe correspondiente. En el mismo acto prestarán juramento o promesa de guardar y hacer guardar la Constitución y las Leyes y desempeñar fielmente las funciones fiscales, si no lo hubieran hecho con anterioridad, circunstancia que acreditarán documentalmente.

En los demás casos la toma de posesión se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 8.2 del Real Decreto 326/2002, de 5 de abril.

Los interesados podrán rechazar la propuesta de nombramiento dentro del plazo posesorio, en cuyo caso pasarán a ocupar el último lugar de la lista de seleccionados. Quienes no manifestaran este desistimiento en forma fehaciente, se entenderá que renuncian a futuros nombramientos y no podrán participar en el siguiente concurso de acceso.

3. Tras la toma de posesión servirán el puesto de trabajo que determine el Fiscal Jefe respectivo de acuerdo con las necesidades existentes y percibiendo la retribución que corresponda al puesto que se le asigne. Estarán obligados, durante el ejercicio efectivo de su función, a residir habitualmente en la demarcación donde tenga su sede la Fiscalía o Adscripción permanente en la que presten servicios.

4. Los Abogados Fiscales sustitutos estarán sujetos al régimen de incompatibilidades y prohibiciones regulado en el capítulo VI del Título III del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. Los que en el momento de ser nombrados vinieren ejerciendo empleo, cargo o profesión incompatible, deberán optar, en el plazo establecido para la toma de posesión, por uno u otro cargo y cesar en la actividad incompatible.

5. Será motivo de cese cualquiera de los establecidos en el artículo 14 del Real Decreto 326/2002, de 5 de abril. Los ceses se producirán por orden inverso al de su nombramiento, pudiendo el Fiscal Jefe destinar a los Abogados Fiscales sustitutos restantes de la Fiscalía a las plazas vacantes que subsistan en la Fiscalía o Adscripción permanente, de acuerdo con las necesidades existentes.

6. Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de julio de 2002.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

MINISTERIO DE FOMENTO

15346 *CORRECCIÓN de errores de la Orden FOM/1846/2002, de 11 de julio, por la que se resuelve convocatoria pública de puestos de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Orden FOM/1846/2002, de 11 de julio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, del 19, por la que se resuelve convocatoria pública de puestos de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el anexo, en la página 26692, en el puesto número de orden 1, en la columna «Apellidos y nombre», donde dice: «Soto Rodríguez, Francisco José», debe decir: «Soto Rodríguez, Francisco Javier».

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15347 *ORDEN TAS/1929/2002, de 18 de julio, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden TAS/1057/2002, de 26 de abril.*

Convocado por Orden TAS/1057/2002, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento;

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en los centros directivos e Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, según la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 18 de julio de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

P U E S T O A D J U D I C A D O			P U E S T O D E C E S E			D A T O S D E L S O L I C I T A N T E		
NOM NUM ORD PLZ	NOMBRE CENTRO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M* LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER	GR
1	GABINETE DEL MINISTRO Gabinete Jefe de Sección N22 TSC840000128001020	22 BC Madrid	SECRETARIA PUESTO TRABAJO N.30	14 TS Madrid	FUERTAS ESTEBAN GLORIA	0249254124A1135	1135	14
2	D. G. DE ORDENACION ECONOMICA DE LA SEG. SOCIAL S. G. Planificación y Análisis Económico S.S. JEFE SECCION DE APOYO TSC230000428001005	24 AB Madrid	TECNICO MEDIO DE INFORMATICA	18 TS Madrid	PLAZA CABRERO M. PILAR DE LA	0307605202A1632	1632	18
3	D. G. DE ORDENACION ECONOMICA DE LA SEG. SOCIAL S. G. Ordenación Gestión Económica de la S.S. JEFE SECCION DE APOYO TSC230000528001005	24 AB Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS Madrid	MOLINA GARCIA FRANCISCA	0189400368A1135	1135	18
4	D. G. DE ORDENACION ECONOMICA DE LA SEG. SOCIAL S. G. Ordenación Gestión Económica de la S.S. JEFE DE SECCION N22 TSC230000528001011	22 BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS Madrid	LOPEZ GOMEZ M. ISABEL	0025231024A1135	1135	18
5	D. G. DE ORDENACION ECONOMICA DE LA SEG. SOCIAL S. G. Ordenación Gestión Económica de la S.S. JEFE DE SECCION N22 TSC230000528001011	22 BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS Madrid	LOPEZ GOMEZ M. ISABEL	0025231024A1135	1135	18
6	SUBSECRETARIA Oficialía Mayor TECNICO DE PREVENCIÓN B TSC120000428001040	24 AB Madrid	TECNICO DE PREVENCIÓN B	24 TS Madrid	MEDINA TORREGO JOSE MARIA	0021566968A6019	6019	24
7	SUBSECRETARIA S. G. Recursos Humanos GESTOR DE PERSONAL TSC120000528001012	24 AB Madrid	JEFE SECCION APOYO GESTION	22 TS Madrid	ROMANILLOS MARIN M. JOSEFA	0308248357A1122	1122	22
8	SUBSECRETARIA S. G. Recursos Humanos JEFE SECCION APOYO GESTION TSC120000528001016	22 BC Madrid	AYUDANTE GESTION PERSONAL	14 TS Madrid	ARTERO BARBERO ANTONIO	0069472902A1135	1135	14
9	SUBSECRETARIA S. G. Recursos Humanos JEFE SECCION APOYO GESTION TSC120000528001016	22 BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N.16	16 TS Madrid	LOPEZ PIERNAS ISABEL	0897533702A1135	1135	16
10	SUBSECRETARIA S. G. Recursos Humanos JEFE DE SECCION N22 TSC120000528001017	22 BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N.16	16 TS Madrid	RUBIO ROJAS NATIVIDAD	0382918902A1135	1135	16
11	SUBSECRETARIA S. G. Ordenación Desarrollo RR.HH. OO.AA. Y S.S. JEFE SECCION APOYO GESTION TSC120000628001008	22 BC Madrid	AYUDANTE ADMINISTRACION N.14	14 TS Madrid	SANTIAGO PEREZ M. VICTORIA	1784374057A6025	6025	
12	SUBSECRETARIA S. G. Patrimonio Sindical GESTOR DE PATRIMONIO TSC120000928001006	24 AB Madrid	JEFE AREA APOYO PRESTACIONES	20 TS Madrid	RIO SERRANO JOSE M. DEL	0218688735A6317	6317	20
13	SUBSECRETARIA S. G. Administración Financiera JEFE SECCION APOYO GESTION TSC120001028001009	22 BC Madrid	AYUDANTE ADMINISTRACION N16	16 TS Madrid	GARCIA VILA MANUEL	0535024924A6025	6025	
14	SUBSECRETARIA S. G. Administración Financiera JEFE DE SECCION N22 TSC120001028001010	22 BC Madrid	AYUDANTE ADMINISTRACION N16	16 TS Madrid	SANTOS LOPEZ EDUARDO	5197467768A6025	6025	
15	SUBSECRETARIA S. G. Administración Financiera JEFE DE SECCION N22 TSC120001028001010	22 BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N.18	18 TS Madrid	CIFUENTES MARTIN ROSA MARIA	5144560402A1135	1135	18
15	SUBSECRETARIA S. G. Administración Financiera JEFE DE SECCION N22 TSC120001028001010	22 BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N.18	18 TS Madrid	GOMEZ PEREZ M. ANGELES	5015032402A1135	1135	18

NUM ORD	NUM PLZ	P U E S T O			A D J U D I C A D O			P U E S T O			D E			C E S E			D A T O S D E L			S O L I C I T A N T E		
		NOMBRE CENTRO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	NI M*	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER	GR	Nº REG. PERSONAL	CUER	GR	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER	GR		
16	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales Jefe Sección N20 TSC03000028001009	22 BC	Madrid	JEFE SECCION N. 20	20 EC	Madrid	JEFE SECCION N. 20	20 EC	Madrid	GALAN MARTIN ANDREA	0875520213A1135	1135	20								
17	2	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Relaciones CC.AA. Informes sobre SS y AA.SS JEFE DE SECCION N20 TSC030000328001007	20 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid	DELGADO SAN ADRIAN CONSUELO	5052443057A1135	1135	18								
18	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Relaciones Sociales Internacionales JEFE SECCION INFORMES N24 TSC030000428001007	24 AB	Madrid	JEFE SECCION APOYO GESTION	22 TS	Madrid	JEFE SECCION APOYO GESTION	22 TS	Madrid	SERRANO GARCIA JOSE RAMON	1307987546A1135	1135	18								
19	2	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Relaciones Sociales Internacionales JEFE SECCION INFORMES N24 TSC030000428001007	24 AB	Madrid	JEFE SECCION DE INFORMES	24 TS	Madrid	JEFE SECCION DE INFORMES	24 TS	Madrid	GOMEZ SOTO IGNACIO	0287027046A1122	1122	26								
20	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Relaciones Sociales Internacionales JEFE DE SECCION N22 TSC030000428001009	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid	CRESPO CASTRILLO OTILIA	0967042413A1122	1122	24								
21	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Recursos JEFE SECCION RECURSOS TSC030000528001006	24 AB	Madrid	LETRADO	23 TS	Madrid	LETRADO	23 TS	Madrid	JUAREZ MORAN JOSEFA	0966602813A1604	1604	24								
22	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. Estudios e Informes Socioeconómicos JEFE SECCION INFORMES TSC030000628001009	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR N.22	22 TS	Madrid	TECNICO SUPERIOR N.22	22 TS	Madrid	PRAT PONS M. CARMEN	0035673513A6026	6026	18								
23	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. Estudios e Informes Socioeconómicos JEFE SECCION N22 TSC030000628001019	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N. 18	18 TS	Madrid	JEFE NEGOCIADO N. 18	18 TS	Madrid	HERNANDEZ CERDAN LUCIO	0066469313A1122	1122	23								
24	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. Estudios e Informes Socioeconómicos TECNICO SUPERIOR N22 TSC030000628001020	22 A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N. 22	22 TS	Madrid	TECNICO SUPERIOR N. 22	22 TS	Madrid	SUAREZ RUESTRA M. FELISA	1078333757A6000	6000	22								
25	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales JEFE SECCION ESTADISTICA N24 TSC030000828001006	24 AB	Madrid	TECNICO ESTADISTICO N24	24 TS	Madrid	TECNICO ESTADISTICO N24	24 TS	Madrid	ZURDO ALVAREZ M. VICTORIA	0220040768A1135	1135	16								
26	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales JEFE SECCION ESTADISTICA N24 TSC030000828001006	24 AB	Madrid	TECNICO ESTADISTICO N24	24 TS	Madrid	TECNICO ESTADISTICO N24	24 TS	Madrid	BAUTISTA LAPETRA GLORIA	2475514524A6000	6000	22								
27	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales TECNICO ESTADISTICO N24 TSC030000828001008	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR N. 22	22 TS	Madrid	TECNICO SUPERIOR N. 22	22 TS	Madrid	LOPE CAMPOMAR JOSEFINA DE	1309420557A6317	6317	20								
28	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales TECNICO ESTADISTICO N24 TSC030000828001008	24 AB	Madrid	TECNICO ESTADISTICO N24	24 TS	Madrid	TECNICO ESTADISTICO N24	24 TS	Madrid	LUCAS COLOMO CONCEPCION	0251531702A6317	6317	20								
29	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales JEFE SECCION N22 TSC030000828001019	22 BC	Madrid	JEFE SECCION N. 22	22 TS	Madrid	JEFE SECCION N. 22	22 TS	Madrid	ROJO ALBORECA PALOMA	5030114346A6000	6000	22								
30	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales JEFE SECCION N22 TSC030000828001019	22 BC	Madrid	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14 TS	Madrid	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14 TS	Madrid	D E S I E R T A											
31	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales JEFE SECCION N22 TSC030000828001019	22 BC	Madrid	PUESTO TRABAJO N. 22	22 TS	Madrid	PUESTO TRABAJO N. 22	22 TS	Madrid	CIFUENTES VILLALON JULIA	5144206902A1135	1135	18								
											ESCUERO LOPEZ ESTEFANIA	7287467457A1135	1135	14								
											MAGARIÑOS MUNAR NURIA	5027879724A6025	6025	18								

NOM ORD	NUM PLZ	P U E S T O		A D J U D I C A D O		P U E S T O		D E		C E S E		D A T O S		D E L		S O L I C I T A N T E	
		NOMBRE DENOMINACION	DIRECTIVO DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER GR	NOMBRE	LOCALIDAD	NI M*	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL
32	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales JEFE SECCION N22 TSC030000828001019		22 BC	Madrid	JEFE SECCION N22	22 TS	Madrid				22 TS	Madrid	ESPAÑA LUQUI JOSEFA	5014002335A6026	6026	16
33	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales JEFE SECCION N22 TSC030000828001019		22 BC	Madrid	JEFE DE SECCION N. 22	22 TS	Madrid				22 TS	Madrid	LOPEZ BONILLA ALICIA	0284121935A1135	1135	16
34	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales JEFE SECCION N22 TSC030000828001019		22 BC	Madrid	PUESTO DE TRABAJO N.22	22 TS	Madrid				22 TS	Madrid	LOPEZ DORADO ANA MARIA	1801912446A1135	1135	18
35	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales PUESTO DE TRABAJO N22 TSC030000828001021		22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N.18	18 TS	Madrid				18 TS	Madrid	GARCIA-CABAÑAS FERNANDEZ M. DEL CARMEN	5052406213A6026	6026	18
36	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales PUESTO DE TRABAJO N22 TSC030000828001021		22 BC	Madrid	PUESTO DE TRABAJO N22	22 TS	Madrid				22 TS	Madrid	RUBIO RODRIGUEZ M. ANGELES	0207648113A1135	1135	20
37	1	SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO Gabinete Técnico JEFE DE SECCION N22 TSC300000228001006		22 BC	Madrid	JEFE DE SECCION DE APOYO	22 TS	Madrid				22 TS	Madrid	GUTIERREZ GARCIA M. ISABEL	0306633568A6026	6026	22
38	1	SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO S. G. Estudios sobre el Empleo JEFE DE SECCION N22 TSC300000528001008		22 BC	Madrid	JEFE SECCION N22	22 TS	Madrid				22 TS	Madrid	MARSA JIMENEZ LOURDES	5068404824A6025	6025	22
39	1	DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Unidad de Apoyo JEFE DE SECCION N20 TSC320000128001002		20 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid				18 TS	Madrid	SUAREZ TRAPIELLO M. JOSE	5258004835A1135	1135	16
40	1	DIRECCION GENERAL DE TRABAJO S. G. Programación y Actuación Administrativa JEFE DE SECCION N22 TSC320000228001008		22 BC	Madrid	JEFE SECCION N.20	20 TS	Madrid				20 TS	Madrid	MENDIZABAL SAEZ M. DE LA PAZ	0106391235A1135	1135	20
41	1	DIRECCION GENERAL DE TRABAJO S. G. Relaciones Laborales JEFE SECCION DE APOYO TSC320000328001006		24 AB	Madrid	PUESTO TRABAJO N.22	22 TS	Madrid				22 TS	Madrid	PEREDES GOMEZ EUSEBIO	0061706513A1604	1604	24
42	1	D.G.DE FOMENTO ECONOMIA SOCIAL Y FONDO SOCIAL EUR S. G. Fomento y Desarrollo Empres. y Reg. Entidad. JEFE SECCION DE APOYO TSC340000328001008		22 BC	Madrid	AYUDANTE OFICINA N. 14	14 TS	Madrid				14 TS	Madrid	SUAREZ MAYORAL PILAR	5093730568A1135	1135	14
43	1	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL,MENOR Y FAMILIA S.G. Programas de Servicios Sociales PUESTO DE TRABAJO N22 TSC410000228001034		22 BC	Madrid	TECNICO N. 18	18 TS	Madrid				18 TS	Madrid	GOMEZ CLORDIA M. CONCEPCION	7307500646A6014	6014	18
44	1	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL,MENOR Y FAMILIA S.G. Programas de Servicios Sociales PUESTO DE TRABAJO N22 TSC410000228001034		22 BC	Madrid	PUESTO TRABAJO N22	22 TS	Madrid				22 TS	Madrid	JIMENEZ DIEGO M. ANGELES	0180304568A6014	6014	18
45	1	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL,MENOR Y FAMILIA S.G. Infancia y Familia JEFE DE SECCION N24 TSC410000328001010		24 AB	Madrid	TECNICO N. 18	18 TS	Madrid				18 TS	Madrid	SABIN GALEGO JOSE CARLOS	3262115724A6014	6014	18
46	1	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL,MENOR Y FAMILIA S.G. Organizac. no Gubernamentales y Subvenciones JEFE DE SECCION N22 TSC410000528001010		22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N16	16 TS	Madrid				16 TS	Madrid	COMPANY TORRO M. GLORIA	5159036846A1132	1132	16
47	1	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES Unidad de Apoyo JEFE SECCION DE APOYO TSC420000128001010		22 BC	Madrid	SECRETARIO DIRECTOR GENERAL	16 TS	Madrid				16 TS	Madrid	MANSO HERNANDO M. GLORIA	0062229524A6025	6025	18

NUM ORD	NUM PLZ	P U E S T O			A D J U D I C A D O			P U E S T O			D E			C E S E			D A T O S			D E L			S O L I C I T A N T E		
		NOMBRE CENTRO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER GR	NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER GR	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER GR	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER GR			
48	1	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES Unidad de Apoyo N22 TSC420000128001030	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO ASESORAM. PUB.	18 TS	Madrid	JEFE NEGOCIADO ASESORAM. PUB.	18 TS	Madrid	KLEFF REIG CARLOS	5170251324A1135	1135	18	Perez Fernandez ADELA	0146319346A6025	6025	18	Perez Fernandez ADELA	0146319346A6025	6025	18			
49	1	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Emigracion JEFE DE SECCION N22 TSC420000228001014	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N. 18	18 TS	Madrid	JEFE NEGOCIADO N. 18	18 TS	Madrid	Perez Fernandez ADELA	0146319346A6025	6025	18	Garcia Revuelta M. Carmen	0068291524A6000	6000	22	Garcia Revuelta M. Carmen	0068291524A6000	6000	22			
50	1	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Regulacion Inmigración y Migrac. Interiores JEFE SECCION DE VALORACION TSC420000328001008	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR N.22	22 TS	Madrid	TECNICO SUPERIOR N.22	22 TS	Madrid	Garcia Caballero Ana de	1678763802A6000	6000	22	Francia Caballero Ana de	1678763802A6000	6000	22	Francia Caballero Ana de	1678763802A6000	6000	22			
51	1	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Regulacion Inmigración y Migrac. Interiores JEFE SECCION DE ANALISIS TSC420000328001011	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR N22	22 TS	Madrid	TECNICO SUPERIOR N22	22 TS	Madrid	Garcia Torres Josefa	5030472302A6025	6025	16	Garcia Torres Josefa	5030472302A6025	6025	16	Garcia Torres Josefa	5030472302A6025	6025	16			
52	1	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Regulacion Inmigración y Migrac. Interiores PUESTO DE TRABAJO N22 TSC420000328001029	22 BC	Madrid	JEFE DE NEGOCIADO N. 18	18 TS	Madrid	JEFE DE NEGOCIADO N. 18	18 TS	Madrid	Robles Saro M. Del Rosario	0025198568A6026	6026	18	Robles Saro M. Del Rosario	0025198568A6026	6026	18	Robles Saro M. Del Rosario	0025198568A6026	6026	18			
53	1	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Regulacion Inmigración y Migrac. Interiores JEFE DE SECCION N22 TSC420000328001031	22 BC	Madrid	SECRETARIO DIRECTOR GENERAL	16 TS	Madrid	SECRETARIO DIRECTOR GENERAL	16 TS	Madrid	Garcia Torres Josefa	5030472302A6025	6025	16	Garcia Torres Josefa	5030472302A6025	6025	16	Garcia Torres Josefa	5030472302A6025	6025	16			
54	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE ALICANTE JEFE SECCION APOYO UNIDAD PERIFERICA TSC702100103001009	24 AB	Alicante	JEFE SECCION TIPO A	22 TS	Almeria	JEFE SECCION TIPO A	22 TS	Almeria	Chirlaque Lopez Castimiro	7434346946A1610	1610	22	Chirlaque Lopez Castimiro	7434346946A1610	1610	22	Chirlaque Lopez Castimiro	7434346946A1610	1610	22			
55	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE BALEARES HABILITADO CAJERO PAGADOR TSC701000107001033	20 BC	Palma de Mallorca	JEFE SECCION N22	22 TS	Palma de Mallorca	JEFE SECCION N22	22 TS	Palma de Mallorca	Marrocan Brugat L. Monica	1654691468A1135	1135	22	Marrocan Brugat L. Monica	1654691468A1135	1135	22	Marrocan Brugat L. Monica	1654691468A1135	1135	22			
56	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE GUIPUZCOA JEFE SECCION N22 TSC702100120001011	22 BC	San Sebastián	JEFE DE NEGOCIADO	16 TS	San Sebastián	JEFE DE NEGOCIADO	16 TS	San Sebastián	Ibanez Estevez M. Rosario	1591264024A1135	1135	22	Ibanez Estevez M. Rosario	1591264024A1135	1135	22	Ibanez Estevez M. Rosario	1591264024A1135	1135	22			
57	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE MADRID JEFE SECCION APOYO UNIDAD PERIFERICA TSC701000128001012	24 AB	Madrid	SUBINSPECTOR DE EMPLEO Y S. S.	22 TS	Las Palmas	SUBINSPECTOR DE EMPLEO Y S. S.	22 TS	Las Palmas	Alonso Cerezo Ana Belen	5139893724A1510	1510	22	Alonso Cerezo Ana Belen	5139893724A1510	1510	22	Alonso Cerezo Ana Belen	5139893724A1510	1510	22			
58	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE MADRID JEFE SECCION APOYO UNIDAD PERIFERICA TSC701000128001012	24 AB	Madrid	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	18 TS	Madrid	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	18 TS	Madrid	Frutos Cubo M. Canellas de	0343330146A6317	6317	18	Frutos Cubo M. Canellas de	0343330146A6317	6317	18	Frutos Cubo M. Canellas de	0343330146A6317	6317	18			
59	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL S. C. TENERIFE JEFE SECCION DE APOYO N22 TSC702100138001012	22 BC	Santa Cruz Tenerife	JEFE NEGOCIADO N16	16 TS	Santa Cruz Tenerife	JEFE NEGOCIADO N16	16 TS	Santa Cruz Tenerife	Rodriguez Cerpa Miguel Mateo	4203739146A6025	6025	16	Rodriguez Cerpa Miguel Mateo	4203739146A6025	6025	16	Rodriguez Cerpa Miguel Mateo	4203739146A6025	6025	16			
60	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA JEFE SECCION DE APOYO N22 TSC701000139001010	22 BC	Santander	JEFE NEGOCIADO N.16	16 TS	Santander	JEFE NEGOCIADO N.16	16 TS	Santander	Algorri Cimiano Jose Luis	1375108668A1188	1188	16	Algorri Cimiano Jose Luis	1375108668A1188	1188	16	Algorri Cimiano Jose Luis	1375108668A1188	1188	16			
61	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE TARRAGONA HABILITADO CAJERO PAGADOR TSC702100143001024	20 BC	Tarragona	JEFE NEGOCIADO N.18	18 TS	Tarragona	JEFE NEGOCIADO N.18	18 TS	Tarragona	Feliz Fernandez Francisca	3964857513A1135	1135	18	Feliz Fernandez Francisca	3964857513A1135	1135	18	Feliz Fernandez Francisca	3964857513A1135	1135	18			